ESTRUCTURA DE PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE LIMA.

1. PRESENTACIÓN

El objetivo del presente documento denominado **"PLAN DE GOBIERNO 2027 – 2030 DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA"**, es dar a conocer nuestro **PROYECTO DE DISTRITO** para los próximos cuatros años, la VISIÓN de nuestro distrito, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo distrital.

El enfoque de desarrollo que se implementará es el de mejora continua, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto nacional e internacional, para lo cual se implementará un SISTEMA DE INDICADORES para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades.

En el Plan de Gobierno del distrito de Independencia , para el periodo 2027-2030, se reafirma las líneas de acción y objetivos consolidados a lo largo del último periodo de gobierno municipal, años en los que se ha establecido un nuevo estilo de gobernar con sentido innovador, es decir se ha desterrado las viejas formas de hacer política y se ha sustituido por un nuevo estilo cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestro distrito como un LUGAR PARA VIVIR BIEN. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos de Independencia, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y distintos sectores del distrito.

Estamos convencidos, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los periodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestro distrito; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

2. MARCO NORMATIVO

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades.

ALINEAMIENTO PROGRAMÁTICO

Nuestro plan de gobienro está alineado al Plan Estatégico de Desarrollo Nacional al 2050, el Plan de Desrarollo Regional Concertado de la provincia de Lima, la región Lima y el Plan de Gobierno Nacional de Fuerza Popular.

ENFOQUE DE GOBIERNO

Nuestro principal enfoque de gobienro es el DESARROLLO SOSTENIBLE CON INCLUSIÓN SOCIAL mediante una GESTIÓN TRANSPARENTE POR RESULTADOS.

3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL DISTRITO

3.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL

El distrito de Independencia es uno de los 43 distritos que integran la provincia de Lima y se posiciona como el eje político, motor comercial e histórico de Lima Norte. Fue fundado oficialmente el 16 de marzo de 1964, su origen está profundamente ligado a los movimientos migratorios y las ocupaciones organizadas de mediados del siglo XX, consolidándose hoy como un territorio dinámico, con un fuerte arraigo popular y una alta densidad comercial.



Ubicación y Límites Geográficos:

Independencia se localiza en la parte septentrional de Lima Metropolitana (Lima Norte).

Sus **límites territoriales** son:

- **Norte:** Distrito de Comas.
- **Sur:** Distritos del Rímac y San Martín de Porres.
- **Este:** Distrito de San Juan de Lurigancho (separado por las estribaciones andinas).
- **Oeste:** Distritos de Los Olivos y San Martín de Porres.

Organización Territorial

Para optimizar la gestión del gobierno local y fomentar la participación ciudadana, la Municipalidad de Independencia divide el distrito en seis zonas estructuradas:

- **Túpac Amaru (Payet):** Sector residencial ubicado predominantemente en las laderas de los cerros.
- **Tahuantinsuyo:** Una de las urbanizaciones fundamentales, de carácter residencial y comercial consolidado.
- **Independencia:** Zona céntrica del distrito que alberga sedes administrativas y fundacionales.
- **El Ermitaño:** Barrio histórico caracterizado por su topografía accidentada y sus laderas residenciales.
- **La Unificada:** Sector residencial que limita con los distritos del sur.
- **La Zona Industrial:** Ubicada al oeste de la avenida Túpac Amaru, destaca como el núcleo de producción, manufactura y comercio masivo.

Aspectos Demográficos y Socioeconómicos

- **Perfil de la Población:** Históricamente formado por migrantes de diversas regiones andinas del Perú. Su población es predominantemente joven y con alta resiliencia comunitaria.
- **Niveles Socioeconómicos:** Coexisten diferentes realidades y predomina el nivel socioeconómico "C" (37%) y el "D" (37%), seguido del "E" (21%).
- **Vulnerabilidad Social:** Alrededor de la quinta parte de la población se encuentra bajo la línea de pobreza monetal de Lima Metropolitana. Además, un 30% de los hogares está jefaturado por mujeres.

Dinámica Económica

El distrito pasó de ser una periferia residencial a convertirse en el corazón comercial de Lima Norte.

- **Comercio e Industria**: La intersección de las avenidas Carlos Izaguirre, Alfredo Mendiola (Panamericana Norte) y Tomás Valle concentra grandes centros comerciales (como Megaplaza y áreas colindantes a Plaza Norte), entidades financieras, clínicas y centros universitarios.
- **Eje de Conectividad:** La Avenida Túpac Amaru funciona como la columna vertebral del distrito, facilitando el transporte masivo a través de la infraestructura del Metropolitano de Lima.

Identidad y Patrimonio Cultural

El distrito posee un importante legado arqueológico que refuerza su identidad histórica. El exponente más destacado es el centro arqueológico Pampa de Cueva, un sitio prehispánico que evidencia la ocupación milenaria de este territorio antes de la urbanización moderna.



Desafíos Urbanos, Ambientales y Riesgos

- **Riesgo Geotécnico y Sísmico:** Gran parte de la vivienda residencial se expandió hacia las laderas de los cerros de forma informal (pircas y estructuras autoconstruidas). Esto genera una alta vulnerabilidad física ante sismos de gran magnitud y deslizamientos de rocas.
- **Contaminación Ambiental:** Independencia afronta problemas de calidad del aire y congestión vehicular debido al tráfico pesado de la Panamericana Norte y la Av. Túpac Amaru, asimismo existe además un déficit histórico de infraestructura vial óptima y de mantenimiento de áreas verdes públicas.

3.2. PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

La problemática de este distrito urbano se caracteriza por:

- **DIMENSIÓN SOCIAL:**

3.2.1. Desorden urbano y servicios: Crecimiento poblacional acelerado con déficit en la provisión de servicios básicos y áreas recreativas.

3.2.2. Inseguridad y disputas limítrofes: Las continuas disputas territoriales con el distrito de San Martín de Porres frenan la instalación de cámaras de seguridad y limitan la acción policial, afectando directamente a los vecinos.

3.2.3. Brechas educativas: Ciertas zonas arrastran altas tasas de analfabetismo y falta de oportunidades para la población joven.

3.2.4. Pobreza y vulnerabilidad: Cerca de la quinta parte de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza, lo que limita el poder adquisitivo local, el consumo interno y la calidad de vida de los habitantes.

- **DIMENSIÓN ECONÓMICA**

3.2.5. Comercio informal y subempleo: Representa una de las manifestaciones locales más graves, donde el comercio ambulatorio en áreas de alta concurrencia (como el Eje de la Av. Túpac Amaru y zonas aledañas al terminal) compite de manera desleal con el comercio formal.

3.2.6. Inseguridad y cobro de cupos: Las extorsiones y el cobro de cupos por parte de mafias criminales han afectado duramente a los pequeños y medianos empresarios del distrito, frenando la inversión, encareciendo los costos operativos y elevando el riesgo de quiebra.

3.2.7. Brechas de infraestructura urbana: La falta de planificación espacial en el pasado reciente ha provocado que zonas industriales y residenciales se superpongan, generando conflictos por el uso de espacios públicos y dificultando la instalación y expansión de negocios formales competitivos.

- **DIMENSIÓN AMBIENTAL**

3.2.8. Deficiente manejo de Residuos Sólidos y generación de puntos Críticos.

Acumulación de basura: Deficiencias en el recojo de basura, especialmente en las zonas de laderas y asentamientos humanos, basurales clandestinos con presencia de desmonte, residuos de construcción y basura doméstica arrojados en espacios públicos, avenidas (ej. Av. Los Jazmines) y cerca de centros educativos, asimismo, la falta de cultura ambiental genera escasa segregación en fuente y bajo nivel de reciclaje formal.



3.2.9. **Contaminación del aire**

- Gases vehiculares y polvo que genera altos niveles de material particulado (PM) generado por el intenso tráfico vehicular, especialmente en los ejes viales principales.
- El distrito sufre de poca ventilación natural debido a su cercanía a los cerros de la cordillera de los Andes y la capa de nubes, lo que provoca que los gases tóxicos y partículas queden atrapados en la zona.

3.2.10. **Escasez de Áreas Verdes y Espacios Públicos.**

- Existe una alarmante falta de parques y árboles en las calles, el cual afecta negativamente la regulación térmica, la purificación del aire y el bienestar emocional de los vecinos.
- Las losas deportivas y parques existentes a menudo sufren daños estructurales por sismos pasados o falta de mantenimiento, limitando las zonas de escape en caso de emergencias.
- La ubicación de viviendas en laderas y zonas de difícil acceso aumenta el riesgo ante posibles deslizamientos o incendios, agravados por la acumulación de residuos.

- **DIMENSION INSTITUCIONAL**

3.2.11. **Deficiencias de Liderazgo:** Falta de cumplimiento de funciones gerenciales, pedagógicas y administrativas por parte de los directivos, lo que impide alcanzar las metas de mejora académica.

3.2.12. **Conflicto de límites territoriales:** El distrito arrastra problemas limítrofes históricos, especialmente con el distrito de Los Olivos, lo que genera vacíos legales, disputas por jurisdicción, cobro de arbitrios y retrasos en la ejecución de obras públicas locales.

4. VISIÓN DE DESARROLLO DISTRITAL

En el presente Plan de Gobierno Municipal manifestamos nuestra firme convicción de que es posible continuar con la construcción de nuestra identidad de distrito y seguir preparando el camino hacia un mejor futuro, el mismo que será posible coordinando las aportaciones del Estado y de los sectores privado y social.

La esencia de esta visión es hacer un gobierno municipal que interactué efectivamente con los vecinos y vecinas a través de procesos administrativos, innovadores y transparentes para posicionar La Molina: como un distrito desarrollado, competitivo, ordenado, sustentable, con servicios públicos eficientes y seguros.

El desarrollo de nuestro distrito exige que los actores fundamentales unamos nuestros esfuerzos y los pongamos al servicio de soluciones inmediatas y de largo plazo. En este sentido, para lograr el distrito que queremos, es necesario: que con el Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 se asuma una posición ética hacia la economía y el desarrollo; se impulsen políticas públicas que dirijan la asignación de recursos en función de las prioridades de los infantes, mujeres, adulto mayor, jóvenes, familias y de los grupos de población pobre en la zonas marginadas; se privilegie la gestión integral, la equidad para aumentar el bienestar social, la economía del conocimiento, la seguridad y confianza; y se genere gobernanza e innovación.

"LOGRAREMOS QUE LA MOLINA SEA UN DISTRITO DE CALIDAD, UN BUEN LUGAR PARA VIVIR: LIMPIO, SEGURO, MODERNO, PRODUCTIVO, ORDENADO, TURÍSTICO Y CULTURAL, EN EQUILIBRIO CON SU HÁBITAT E INSERTADO EXITOSAMENTE EN EL PROCESO DE



GLOBALIZACIÓN, CONDUCIDO POR UN GOBIERNO DISTRITAL PROMOTOR DE REFORMAS REALIZANDO UNA GESTIÓN DEMOCRÁTICA, CONCERTADORA Y PARTICIPATIVA".

5. EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.

- Promoción de cadenas productivas (agricultura, turismo rural).
- Formalización de MYPES
- Atracción de la inversión privada.
- Ferias agropecuarias y mercados locales.

EJE 2: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.

- Agua potable y saneamiento rural.
- Electrificación.
- Mejoramiento de vías vecinales.
- Infraestructura de riego.

EJE 3: DESARROLLO SOCIAL.

- Mejora de centros de salud.
- Programas contra la anemia y desnutrición.
- Infraestructura educativa.
- Programas para jóvenes y mujeres.

EJE 4: SEGURIDAD CIUDADANA.

- Fortalecimiento del Serenazgo.
- Instalación de cámaras de vigilancia.
- Trabajo con rondas campesinas.
- Coordinación con la Policía Nacional.

EJE 5: GESTIÓN AMBIENTAL.

- Manejo de residuos sólidos.
- Protección de recursos hídricos.
- Reforestación.
- Educación ambiental.

EJE 6: GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA.

- Modernización municipal.
- Gobierno digital.
- Lucha contra la corrupción.
- Participación ciudadana.

6. PROYECTOS PRIORITARIOS

- Mejoramiento de la infraestructura del servicio de educación.
- Promoción para el mejoramiento de los servicios turísticos.
- Promover el deporte a través de campeonatos deportivos.
- Mejorar y ampliar la infraestructura polideportiva y cultural.
- Revalorar el arte musical local.
- Academia pre universitaria Municipal iniciando el funcionamiento en iglesias, para luego gestionar la construcción de local.



- Construcción del Palacio de la Juventud.
- Atención psicológica: autismo, ansiedad, depresión.
- Gestionar obras por impuestos para construcción de locales.
- Implementar campañas de Esterilización animal.
- Promover campañas médicas.
- Suscripción de convenios con universidades para apoyo de internos.
- Uso de espacios, como skate park

7. INDICADORES Y METAS

- Brindar agua potable al 100% en los hogares.
- Implementar servicio de saneamiento básico al 100% de hogares.
- Reducir al 40% los indicadores actuales de la anemia y la desnutrición crónica infantil.
- Mejorar el 80% de las vías vecinales.
- Reducir al 40% los indicadores de actos delictivos.

8. FINANCIAMIENTO

- Canon y sobrecanon.
- Recursos ordinarios.
- Obras por impuestos.
- Alianzas público-privadas.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Sistema de monitoreo trimestral.
- Indicadores de desempeño.
- Rendición de cuentas públicas.



Firmado Digitalmente por LEVANO GAMARRA EDWIN DNI - 21868053 - Personero
Fecha: 19.06.26 23:41:44 (-05:00)